



Inicio de Sesiones 2024



**CIUDAD
San Juan**



Susana Lacia
Intendente





PROTOCOLO

Hoy me presento ante Ustedes en esta apertura de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Juan no sólo como su Intendente, sino como un miembro más de nuestra comunidad, plenamente consciente de la responsabilidad que este cargo significa.

Entiendo la importancia de este momento, no sólo como un procedimiento institucional previsto en nuestra Carta Orgánica, sino como un verdadero mandato vecinal.

Si nuestra Carta Orgánica establece este encuentro, es porque detrás hay un claro mensaje de nuestros vecinos: desean participación, transparencia y, sobre todo, resultados que mejoren su calidad de vida.

Es el vecino que exige saber lo que recibimos, y también conocer que haremos en esta gestión.

Vamos a ordenarnos con el diagnóstico y comenzaré por la **Secretaría de Economía y Hacienda**, el corazón financiero de cualquier administración pública.

Al momento de asumir los ingresos de la Municipalidad provenían, un 80% de la coparticipación municipal y el 20% restante de la recaudación propia.



Es importante recordar que, por imperio de la ley de coparticipación, la Ciudad de San Juan dejará de percibir para el año 2024 un total aproximado de 960 Millones de pesos.

Esto debido a que, como resultado del último censo y en cumplimiento de la ley, la Municipalidad de la Ciudad perdió un punto porcentual de coparticipación municipal al haber reducido su influencia en la masa total de población, esto a partir del mes de febrero de este año.

A esto hay que sumarle la pérdida que tendrá el municipio durante el año 2024 por la baja del impuesto a las ganancias que será de 1.200 Millones de pesos; es decir que tendremos reducido nuestros ingresos en más de 2.000 millones de pesos durante el presente año.

Con relación a la recaudación de nuestras tasas y contribuciones, en el año 2023 sólo se recaudó un 52,08% en la tasa sobre inmuebles y apenas un 33,94% en los demás rubros.

Es desafío de esta gestión mejorar esta performance en un año que sabemos será muy crítico desde el punto de vista económico.

En la **Dirección de Comercio, Industria y Publicidad**, nos encontramos con carencia de un sistema informático propio para su función, lo que implica que las cargas de altas y bajas comerciales, y cambios de rubros no se realizan en el área, lo que



produce que un contribuyente camine en un laberinto burocrático con expedientes que demoran hasta 9 meses en resolverse, lo que afecta directamente a todos los comerciantes de nuestra ciudad.

En la **Secretaría de Gobierno**, específicamente en la **Dirección de Desarrollo Humano** e Inclusión encontramos que, de las tres unidades de transporte asignadas, solo un automóvil está operativo, y ni siquiera en condiciones óptimas.

Además, esta Dirección, que es la encargada de atender rápidamente a las personas y familias vulnerables, que las hay en nuestra Ciudad Capital, no tenía nada en stock ante cualquier evento climático que pudiera surgir.

La **Dirección de Seguridad** también presentaba desafíos significativos, con una trazabilidad comprometida y una parte importante de la flota de vehículos fuera de servicio.

Es importante resaltar que en la Policía Comunal, de los 32 vehículos asignados, sólo 20 están operativos con una vejez importante ya que poseen promedio de uso de 10 años, con 200 mil kilómetros andados y que los convierte en vehículos no aptos en uso para la seguridad ciudadana. En síntesis, sólo el 60% está operativo y el resto ineficiente.



En la **Secretaría de Ambiente y Servicios**, el sistema opera al límite de sus capacidades, con una flota envejecida y un sistema de contenedores que no cumple con las necesidades de la ciudad.

La municipalidad contaba con tan solo tres camiones de carga lateral para manejar 300 contenedores ubicados en el microcentro, diseñados exclusivamente para ser manejados por camiones EASY, sin posibilidad de descarga manual.

La flota, importada y envejecida, se ha deteriorado significativamente, el resultado que encontramos fue: un camión que se venía utilizando para la extracción de repuestos, otro mecánicamente en reparación, y el último funciona, pero está lejos de su capacidad óptima.

En cuanto al sistema de contenedores, operamos con 1800 unidades en la ciudad, planeadas para circuitos de recolección de doble turno. La eficiencia requeriría siete camiones compactadores. Sin embargo, nos hemos visto limitados a operar con apenas dos y en algunas ocasiones con sólo uno, por la falta de camiones compactadores operativos. Esto es lo que recibimos.

Esto ha llevado a un aumento en los turnos de recolección, con la consiguiente necesidad frecuente de mantenimiento de los camiones compactadores. En ausencia de un camión compactador, necesitamos tres camiones de caja abierta, también



contratados, duplicando el tiempo y el costo para completar los recorridos.

En resumen, en lugar de contar con once camiones compactadores y tres camiones EASY, hemos recibido solamente cinco y uno, respectivamente, lo cual representa un desafío considerable para nuestra gestión el de mejorar esta situación.

Para garantizar la continuidad de servicios esenciales, nos vimos en la necesidad de recurrir a la contratación de 3 compactadores con uno más de retén.

Además, al momento de asumir, los valores con los que se pagaban las movilidades contratadas eran los de agosto del año 2023, los que estaban en desfasaje con los incrementos de costos ocurridos. Esto nos llevó a consensuar nuevos valores con los transportistas, con un aumento del gasto de más del 150%, ante la falta de este incremento escalonado.

En el área específicamente **Ambiental** que tiene a su cargo el cuidado y mantenimiento de los espacios verdes, se encontró con el camión regador, la barredora de calles, la barredora de plazas, dos chipeadoras, y el tractor cortacésped sin funcionar.

Sólo nos encontramos con dos motoguadañas para 165 espacios verdes y dos motosierras para todo el arbolado público del departamento.



Me detengo un instante aquí para decirles que estas no son quejas, es una realidad que tiene sus evidencias objetivas que certifican en plenitud lo que estamos diciendo.

En la **Dirección de Movilidades**, la situación es igualmente preocupante, con una importante cantidad de unidades fuera de servicio y una dependencia excesiva de camiones contratados.

Al analizar detalladamente el estado de nuestras movilidades, encontramos que la falta de mantenimiento de los vehículos nos ha llevado a recibir 26 movilidades sin estar operativas por falta de reparación y mantenimiento; y además 7 que fueron dados de baja.

Aquí hago un paréntesis.

En la gestión anterior se aprobó una ordenanza por la que se dio de baja a los siete vehículos mencionados. Aprobada la misma, se entregaban los vehículos y debía informarse el lugar de destino, de esta manera traer el certificado de Desguace al Ejecutivo Municipal. Esto no se realizó, por lo que estamos haciendo las intimaciones pertinentes.

En **el servicio fúnebre**, nos enfrentamos a la necesidad urgente de reponer el stock de ataúdes. Al 10 de diciembre de 2023, recibimos un total de 76 ataúdes en depósito, sin embargo, el



mínimo necesario para cubrir nuestras necesidades es de 240 ataúdes.

Esta reposición es fundamental para garantizar un servicio adecuado a nuestra comunidad en momentos tan sensibles.

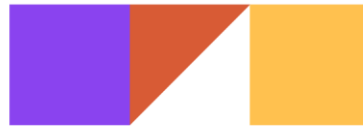
La renovación de la flota en **ECO** también es una prioridad. Nuestros móviles de monitores urbanos y control de gestión presentan un estado regular y requieren atención inmediata.

Nos encontramos con aproximadamente 300 aparatos celulares antiguos que necesitan ser renovados, lo que implica una inversión significativa pero necesaria para mantener nuestros servicios actualizados y eficientes.

En la **Dirección de la Feria**, nos enfrentamos a condiciones edilicias deterioradas y problemas eléctricos críticos que requieren una inversión considerable.

Desde la **Secretaría de Planificación e Infraestructura**, la falta de movildades y maquinarias en condiciones adecuadas de funcionamiento impactó en nuestras capacidades operativas.

De esta manera, nos hemos visto en la necesidad de realizar reparaciones urgentes en nuestra maquinaria. Desde la hidro hasta la minicargadora, pasando por las máquinas de corte y pintura vial, así como la maquinaria hormigonera, todas han



requerido intervenciones para ponerlas en condiciones óptimas de funcionamiento.

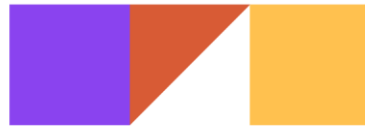
En este ámbito **Ecoparque** merece un capítulo independiente, veamos el detalle.

Es una obra gestionada a través del Plan Parques Argentinos del Gobierno Nacional en un Convenio con Fondos No Reembolsables cuyo Monto convenido fue de \$ 514.393.749. (Quinientos Catorce Millones Trescientos Noventa y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos), esto no incluía la zona noroeste, cuyo sector era destinado al vivero municipal, ni tampoco incluyó la intervención de los edificios existentes, es decir el Matadero, el Frigorífico y las Galerías.

Debemos recordar también que el programa de Parques Argentinos, no circunscribe el entorno exterior inmediato, es decir las veredas, acequias, zapata-cordón, alumbrado público; por lo que se requiere de parte del municipio una inversión extra.

Esta obra fue adjudicada por un Monto de \$ 581.952.272.

Con la Aprobación del Proyecto Ejecutivo por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en Mayo del 2023 se realizó una adenda con Nación de \$117.236.704,68 por lo tanto el nuevo monto de lo asignado por Nación es de \$632.236.704.68.



Además, la Obra ha sido impactada fruto de la inflación tan grande que todos los meses salta la cláusula de redeterminación. Por ello hasta el mes de enero se han producido 11 saltos.

Estamos frente a un proyecto ambicioso, en el que hoy nos encontramos con que nos debe el gobierno nacional una suma actualizada de cerca a los \$1.000 millones, y nosotros debemos al proveedor \$50 millones de pesos. En conclusión, una obra que empezó con algo más de \$500 millones de pesos, hoy supera los \$1.500 millones.

Con estos datos reales y objetivos, he tomado la decisión de plantear la neutralización de la ejecución de la obra, haciendo uso de los recaudos legales pertinentes para resguardo del presente y futuro del patrimonio municipal.

No obstante, ya estamos haciendo las gestiones ante el gobierno nacional para lograr el envío de los fondos que el gobierno anterior no realizó.

Las obras realizadas en VILLA CAROLINA / VILLA SAFE / VILLA CONCEPCION OESTE / VILLA FAUSTO CARRASCO y VILLA EL PINO fueron hechas por la gestión anterior a través de Plan Argentina Hace en un Convenio con Fondos No Reembolsables por un Monto de \$120 Millones, de los que la Municipalidad solo ha recibido del Gobierno Nacional Anterior el anticipo de \$36.000.000.



Los fondos restantes adeudados por Nación ascienden a la suma de \$ 84.000.000, los que están siendo reclamados.

Otro de los proveedores importantes con deudas exigibles, es la empresa que llevó adelante las obras realizadas en diversos sectores del microcentro Capitalino.

Las obras se encuentran finalizadas, debiéndose actualmente una suma de 40 millones de pesos, por redeterminaciones.

Queridos vecinos, estimados Concejales, nos enfrentamos a desafíos significativos, pero también a oportunidades para transformar nuestro municipio. Continuaremos trabajando incansablemente para superar estas dificultades.

Está claro que este momento en la Argentina es fundacional, Dejaron un país destruido, con políticas que se replicaban en las provincias y municipios, de un Estado sobre protector que todo lo daba a costa de desequilibrio fiscal que provoca inflación y los males socio económicos que esta trae como consecuencia.



Al comenzar la gestión, mi primera decisión fue ordenar con eficiencia los cargos políticos, y así dispuse reducción de organigrama y el no uso hasta el momento de todos los cargos en el previsto, con lo que se logró una reducción del gasto político en un 32%. Esto, en un todo de acuerdo con la política nacional, y la implementada responsablemente por nuestro Señor Gobernador Marcelo Orrego.

La situación difícil es conocida por todos, las cuestiones macro económicas nos imponen una gestión responsable, austera y sobre todo equilibrada, pero además, que deje de ser burocrática y motivadora negativamente para las inversiones.

Por esto, hemos dispuesto la refuncionalización de toda el área de **Comercio**, con la **modificación del sistema de habilitaciones municipales** que pronto ingresará a este Concejo Deliberante para su tratamiento. Establecimos modificaciones estructurales administrativas que hagan la vida más fácil a los comerciantes y el servicio más eficiente por parte de la Municipalidad.

También desde el área de comercio se dispuso el **relevamiento de todos los comerciantes de la Ciudad de San Juan**, para conformar una base de datos actualizada que nos permita realizar un diagnóstico de situación para conocer la tasa de ocupación y distribución de los distintos rubros.



Asimismo se llevó a cabo una **convocatoria a emprendedores y elaboradores de alimentos y bebidas** con el fin de trabajar en conjunto para la elaboración de salidas eficientes que mejoren su situación.

Se implementarán foros para empresarios vinculados a distintos sectores a los fines de realizar **capacitaciones** respecto al cumplimiento de normas de salud, seguridad y medio ambiente.

Desde el área de **Empleo y desarrollo productivo**, desde el inicio de gestión se continuaron con los programas de empleo vigentes, como el Fomentar, Talleres de Orientación Laboral, Programa de Empleo Independiente entre otros. Fundamentalmente se trabajará en la capacitación de oficios para inserción laboral, como los cursos de electricista matriculado, manipulación de alimentos y aquellos que en convenio con universidades u otros organismos permitan la inserción laboral de los vecinos de nuestra Ciudad.

Así ya firmamos convenio con la asociación ARID, para el programa de Empleo con apoyo para personas con discapacidad.

Además, se creará una Bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de nuestros vecinos a los fines de proyectarlos en el mundo activo del trabajo.



En la Dirección de **Servicio de Empresas Municipales**, se han delineado una serie de actividades para el año 2024, abarcando diversas áreas como el **Cementerio, los Servicios Fúnebres, la Feria y Mercado de Abasto**.

En la **Feria y Mercado de Abasto** hemos comenzado con la realización de lo siguiente:

- Embellecimiento del Mercado de Abasto: Incluye pintura, reparaciones y mantenimiento de jardines, junto con mejoras en la iluminación.
- Fumigación y control de plagas: De manera frecuente en todo el predio.
- Construcción de estructuras para sombra: Para prolongar la vida útil de los productos comercializados.
- Digitalización de cobranzas: Transición a pagos digitales para mayor seguridad y eficiencia.
- Eventos culturales: En colaboración con la Dirección de Cultura, para atraer consumidores y promover un ambiente familiar.
- Gestión de residuos: Colocación de contenedores de residuos automatizados para reducir la contaminación.



Desde el **ECO** este año está previsto:

- Gestionar el cambio del sistema operativo de Eco, que nos permitirá renovar la aplicación que usan los usuarios, siendo más moderno e intuitivo para su uso.
- Colocar Eco al servicio del Comercio Capitalino, fomentando la rotación en el uso de Boxes, sobre todo en el corazón del microcentro capitalino.
- Brindar más alternativas de registros para los usuarios mediante la ampliación de los puntos de recarga, convenio con kioscos para recarga, utilización de terminales tipo posnet para pago de registro, etc.
- Se iniciarán acciones para que los Asistentes de Eco puedan controlar y notificar infracciones por estacionamiento no pago, para hacer efectivo el cobro de los mismos.
- Generar un plan de capacitación continua para los empleados sobre: seguridad vial, turismo, idiomas, atención al público, entre otros.
- Ampliación de zona Eco, según reales demanda y capacidad operativa.

En el **Servicio fúnebre**, ya dispusimos un cambio estructural de gestión, rompiendo con la sobrevaluación de precios y manejando stock de ataúdes acorde a la situación.



Por su parte, **Dirección de Servicios y Ambiente**, una vez puestas operativas las movilidades, nos encontramos en el proceso de mejora de la limpieza urbana y la recolección de residuos sólidos urbanos mediante la planificación, ejecución y control operativo.

Todo nuestro empeño estará puesto en brindar un servicio eficiente.

Con relación a la **Dirección de Servicios de Emergencia Municipal (SEM)** se ha proyectado un trabajo en conjunto con el Comité de crisis creado en nuestra gestión, para la Asistencia en eventos de emergencia, gestión de operaciones de emergencias en colaboración en trabajo en conjunto con el Gobierno provincial.

En relación con el **Ambiente**, he dispuesto acrecentar las acciones para su conservación y respeto.

En tal sentido trabajaremos en la gestión de residuos, poda y riego monitoreado, educación ambiental, gestión de emergencias ambientales, energía sostenible, control de la contaminación y participación ciudadana.

Este año, primordialmente las Áreas de Enfoque serán las Plazas y paseos, arbolado público, desinfección y control de vectores.



Los Planes y Acciones específicas del área son: Mejoramiento de Plazas y Espacios Verdes que incluye el mantenimiento integral de plazas principales y la recuperación de áreas verdes deterioradas. **La recuperación de los puntos de encuentro de la familia que son las plazas serán nuestra prioridad.**

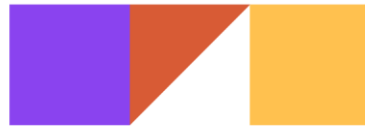
Ejecución del **Plan Forestal 2024** con énfasis en la reforestación, el mantenimiento del riego y la poda adecuada del arbolado público.

Estamos trabajando para restituir la red de riego por acequias utilizando el agua provista por la Dirección de Hidráulica de la Provincia. Se comenzarán a realizar las obras hidráulicas que son necesarias al respecto.

También se profundizará el mantenimiento de los desagües que ya venimos realizando, que permita evacuar rápidamente el agua del microcentro por contingencias climáticas, tal como pudimos hacerlo ante el último evento de fuerte tormenta.

En el ámbito de la fumigación se han efectuado más de 45 intervenciones directas de desratización, desinsectación y desinfección.

Además se realizó Desratización y Desinfección en los siguientes Barrios: Costa canal III, Consorcio Plaza Laprida, Dorrego, Echeverría, Villa Aristóbulo del Valle, Feria Municipal, Club Colón,



Bomberos Voluntarios, Mutual Banco San Juan, y Barrio Smata actualmente en proceso.

Se han profundizado los operativos de desratización en el microcentro.

Se comenzaron las tareas de concientización sobre el control de vectores, sobre todo el caso mosquito transmisor del dengue, donde se seleccionan barrios y se visita casa por casa. Esto se comenzó ya que estamos entrando en el pico de esta plaga.

Se ha restituido el riego de las Plazas Laprida y Gertrudis Funes, se ha reparado el sistema de riego de la Plaza 25 de mayo, Plaza Trinidad, y se ha mejorado el sistema de riego de las Plazas del Barrio Obreros Municipales e Irigoyen.

Hemos realizado intervenciones concretas en los espacios verdes con arreglo y pintura de juegos infantiles y forestación en Plaza Cornelio Saavedra, Sansierra, Barrio Bancario, Medalla Milagrosa, Barrio del Carmen, Unión Vecinal de Villa América, Villa Juan Jufré, Manuel Belgrano, Barrio Solares de Otoño, Barrio Bardiani y Barrio Sarassa.

Se ha profundizado la producción de plantines y flores en el Vivero Municipal y procedimos a la colocación de las mismas en Plaza 25



de Mayo, Plaza Laprida, Plaza Aberastain y Plaza de la Medalla Milagrosa.

En la Gestión de Residuos se trabajará sobre la Innovación en la recolección y tratamiento de RSU, en conjunto con la provincia promoviendo la separación en origen y educación sobre sustentabilidad.

Este enfoque integral busca no solo mantener y mejorar la calidad ambiental y urbana de la ciudad, sino también promover la conciencia y participación ciudadana en la conservación del entorno, asegurando un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para los habitantes de San Juan.

Con relación al centro de Zoonosis, vamos a continuar con el servicio al vecino de castración y vacunación de perros y gatos, manteniendo su gratuidad. Estamos implementando un nuevo sistema de turnos, y mantendremos los convenios con las instituciones proteccionistas.

Se ha firmado un convenio con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del gobierno provincial, con la que haremos en conjunto, operativos barriales, esto es cumplir nuestra promesa: La municipalidad va al vecino.



Nos trasladamos a un ámbito muy susceptible como la **Seguridad pública** y allí la planificación para este año se centra en mejorar la capacitación del personal, fortalecer la relación con la comunidad, optimizar los recursos disponibles y establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para incrementar la seguridad ciudadana.

En este camino, se ha dispuesto llevar adelante el Programa Estratégico de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana en coordinación con la Secretaría de Seguridad Provincial.

Desde la **Secretaría de Planificación e Infraestructura** haremos hincapié en la jerarquización de nuestros accesos para lograr la Identidad de nuestra Ciudad.

Estamos trabajando en una consolidación urbana de nuestras arterias limítrofes hacia el oeste y este, en convenio con sus respectivos intendentes. Haciéndolo extensivo e invitando al trabajo en conjunto con los restantes municipios colindantes.

Hemos retomado las gestiones con el CFI para conseguir el financiamiento de proyectos elaborados, tales como la consolidación de Av. Paula Albarracín de Sarmiento desde Sargento Cabral hasta Benavidez; y calle Sargento Cabral desde calle Salta a Cipolletti.



Estamos gestionando ante el Gobierno Provincial la culminación de la obra de pavimentación de Avenida Córdoba desde Av. Rawson a Avenida Rioja, tramo que aún falta terminar. También se gestionará la continuidad de los dos tramos restantes que comprende desde Avenida Rioja hasta Avenida Las Heras.

Del mismo modo se está trabajando en la gestión de la continuidad de la obra de la calle Hermógenes Ruiz entre 9 de Julio y calle Nuche.

Con relación al FODERE 2023 y ante la inminente pérdida de \$258 Millones de pesos, se reformuló el proyecto a fin de recuperar ese dinero, el que será invertido en la provisión de lámparas led para mejorar la iluminación.

Se realizarán obras de embellecimiento que además brindan seguridad, con iluminación especial y comodidad urbana, habiéndose decidido comenzar en Avenida Libertador de calle Jujuy hacia el oeste.

Desde el comienzo de gestión se ejecutaron 800 metros cuadrados de bacheo.

Hemos tomado seriamente la situación climática que podrían ocasionar serios inconvenientes como son inundaciones, rotura de veredas, calzadas, calles y cunetas anegadas, viviendas con ingreso de agua en su interior, etc.



Se determinó realizar trabajos de pequeña, mediana y gran escala. Estos abarcan desde limpieza de cunetas, desobstrucción de boca de tormentas, como así también la reposición de tapas de estas últimas. Al momento se han construido y repuesto 15 bocas de tormenta con mano de obra municipal.

Además, se construirán pasantes, en esquina de calle Mitre y Av. España en intersección de calle Urquiza y Av. José Ignacio de la Rosa ; pasante y rejilla de limpieza en Av. José Ignacio de la Rosa y Ricardo Rojas; en calle 25 de Mayo y Aberastain; en calle Catamarca y 25 de Mayo; calle Salta y Av. José Ignacio de la Rosa; en Aberastain y General Paz; pasante en calle Santa Fe y Güemes; pasante y rejilla de limpieza en calle 9 de Julio y Santiago del Estero; pasante y cámara de limpieza en calle Santiago del Estero y General Paz.

Sumado esto al manejo de la limpieza de cunetas y de desagües, el tratamiento de los inconvenientes que producen la inundación en la Ciudad de San Juan es integral.

La **Secretaría de Cultura, Turismo y Educación** busca integrar y potenciar las áreas de cultura, turismo y educación a través de actividades que promuevan el patrimonio, el arte, la historia y la participación comunitaria, mejorando así la oferta cultural y turística de la ciudad para residentes y visitantes.



Se puso en marcha el Registro de Artesanos y Manualistas: con el fin de capacitar a los registrados en comercialización y asignarles espacios adecuados en plazas de la ciudad para desarrollar su actividad.

Hemos realizado y seguirán llevándose a cabo talleres de aprendizaje en el Centro Cultural San Martín en diversas disciplinas artísticas como danzas, teatro, guitarra, etc., dirigidos a diferentes grupos etarios.

En apoyo a los artistas locales se realizarán presentaciones gratuitas de cantantes y bailarines en el Anfiteatro de la Estación San Martín, para que estos se puedan dar a conocer masivamente.

Convocaremos a un Registro de Músicos para incluir artistas de la música en eventos de la Municipalidad y promover su participación en el sector gastronómico local.

Haremos una revalorización de Sitios Turísticos con la incorporación de nueva señalética y sistema QR para brindar información detallada en las visitas sin guía.

Estamos elaborando convenios de colaboración recíproca con el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la provincia para realzar nuestras cualidades turísticas y nuestras virtudes culturales.



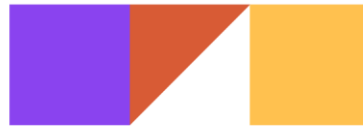
En el Cine Teatro y en trabajo en conjunto con el personal se estableció un nuevo reglamento de uso del mismo, que posibilitará a los artistas sanjuaninos usarlo para mostrar su arte.

También, dicho teatro debe buscar su sustentabilidad y así se ha dispuesto a trabajar, inclusive con la realización de obras o producciones que nacerán desde sus propios empleados, en quienes me encontré un espíritu de crecimiento y colaborativo muy valorable.

En el área de **Salud**, se han realizado acciones concretas en beneficio social como operativos de vacunación, talleres de alimentación saludable, detección de chagas, prevención de enfermedades cardiovasculares, medición correcta de presión arterial y capacitaciones sobre RCP. Así mismo en coordinación con el Ministerio de Salud de la Provincia, intervendremos en el CIC Manantiales para mayor y mejor prestación de servicios de salud.

Se implementará el plan “Capital Camina” en donde nuestros profesionales y asistentes realizarán caminatas a distintas plazas con charlas educativas y alimentación saludable.

La **Subsecretaría de Modernización**, como saben, desempeña un papel crucial en la mejora de los servicios públicos, la eficiencia administrativa y la digitalización del desarrollo integral de nuestra comunidad.



Estamos comprometidos con la eficiencia administrativa. Nos enfocamos en agilizar los procesos mediante la implementación de tecnologías y prácticas modernas, incluyendo la automatización de tareas y la digitalización de documentos. Ya estamos trabajando en ello.

También buscamos reducir costos operativos a largo plazo mediante la digitalización de procesos y la implementación de tecnologías eficientes.

A partir del mapa digital de calor existente hemos diseñado un control de toda la trazabilidad de los reclamos de los vecinos. Este sistema digital ya está avanzado en un 50%, y seguramente en los próximos 60 días ya tendremos los resultados definitivos, que posibilitarán tener una gestión más eficiente a partir de la participación concreta del vecino.

Desde el área de Desarrollo Humano, implementaremos el Plan **Capital Contiene**, que no es más que la voluntad plena de la Municipalidad de cumplir con el concepto de ESTAMOS PARA SERVIR.

Realizaremos un trabajo transversal, poniendo en marcha dispositivos de emergencia frente a crisis espontáneas de todo tipo.



Estamos convencidos del trabajo en Equipo, y por eso con el Ministerio de la Familia y Desarrollo Humano de la Provincia, hemos firmado ya varios convenios para ser más eficiente en la atención a las necesidades de los vecinos y acrecentar su bienestar.

Dichos convenios nos permiten organizar acciones en conjunta tal como lo fue con las actividades recreativas de la Colonia de Verano 2024; realizar en enfoque directo de derechos y capacidad de los niños y adolescentes; aplicación del programa de Unidad municipal de los consumos problemáticos: el abordaje de los problemas de género y la creación de dos espacios para los jardines cosecha.

Y en ese marco de trabajo integral, desde que asumimos pusimos mucho énfasis en el abordaje de estos problemas e inquietudes.

Así logramos la puesta en marcha de la Colonia de Vacaciones Inclusiva, que por primera vez ingresaba en el desafío de incluir a personas con capacidades especiales e inclusive con alguna patología muy compleja. Vivieron la alegría de la Colonia 1.000 niños, 170 adultos mayores y un centenar de vecinos con capacidades especiales.

En ese camino decidido por nuestra gestión, los profesionales y el personal de asistencia, realiza actualmente más de 40 intervenciones semanales en las diversas situaciones de vulnerabilidad.



El comité de crisis creado tuvo una actuación directa de atención a más de 60 familias de los distintos barrios, su puesta en acción fue un acierto en el trabajo preventivo y correctivo.

En lo administrativo en general he decidido modificar el cursograma de los expedientes para que sea más eficiente y así agilizar estos procedimientos, reduciendo los tiempos administrativos y simplificando la expedición de documentos.

Al respecto he firmado Convenio con la Honorable Cámara de Diputados buscando la eficientización administrativo y la generación de ámbitos de colaboración recíprocos en procura de lograr un Municipio que avance sobre las gestiones eficaces para sus vecinos.

En ese mismo sentido, ya firmamos también convenio para incorporarnos en la mecánica inteligente del Ciudadano Digital que nos permitirá tener mayor fluidez y menos gasto en la obtención de documentos tanto para los vecinos como para nuestro personal.

Nuestra administración está enfocada en enfrentar estos desafíos de manera proactiva, buscando siempre soluciones concretas que mejoren la eficiencia de nuestros servicios.



Estamos comprometidos con la transparencia y la cercanía, entendiendo que el diálogo constante y la retroalimentación de nuestros vecinos son esenciales para una gestión efectiva y sensible a las necesidades de la comunidad.

Quiero reiterar mi invitación a todos ustedes, Señoras y Señores Concejales y ciudadanos de la Ciudad de San Juan, a sumarse a este esfuerzo colectivo.

Juntos, podemos superar estos desafíos y transformar nuestra ciudad en un lugar más seguro, eficiente y de beneficios para todos. Gracias por su atención y su compromiso hacia nuestra querida Ciudad de San Juan, la que se decidió a florecer.

Quiero finalizar este Mensaje con mi homenaje hacia las Mujeres, al conmemorarse en este día nuestro día, el Día internacional de la mujer.

Me llena de orgullo decir que por primera vez, hoy, una Mujer tiene el honor de dar por iniciadas las sesiones de este Honorable Concejo y la responsabilidad de ocupar el cargo de Intendente de la Ciudad de San Juan.

Pero además en este mismo recinto tenemos el honor de contar con cinco mujeres Concejales y el orgullo de que nos acompañen vecinas, funcionarias, representantes de ONG y empleadas municipales.



Quiero dirigirme particularmente a las mujeres de nuestra Ciudad. Quiero pedirles que me ayuden, porque juntas vamos a convertir nuestra Ciudad en nuestro hogar. Y quiero que la cuidemos como nuestro hogar; que la dejemos bonita, resplandeciente y acogedora.

Son tiempos de austeridad, y en esos tiempos siempre esta la mujer para suplir la falta de recursos con cariño, imaginación, dedicación y haciendo las cosas con Amor.

Feliz día mis Mujeres Queridas.

Muchas Gracias. Que Dios nos bendiga e ilumine nuestro camino. Dejo inaugurada las Sesiones del Honorable Concejo Deliberante.